



SELECCIONADO, DIEZ MARAVEDI
DIEZ, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CUARENTA

Oficio del señor
gobernador
contra
los oficiales del
concejo procura
dorsindico

De villa de fortuna en bintey cinco
de abril mes de mayo de mill e seis e cientos e
quarenta años sumaria de este el año de
de mill e quatro e bintey e quatro años
y odestadillo de la villa = Dixo que ay e quatro
contaron bintey quatro de este mes y año
muy remediada anoxpues el día mi guelto cano
carpo e y Alonso benavente alcaides ordinarios
de esta villa = Miguel miralles y jines benito
nieto de los e y guaspe miralles guano justicia
y oficiales de concejo y no quepued pro cura
dorsindico = todos juntos de acuerdo e fferyo
puesdado prebenidos de carmas y aladiza ora fue
ronacasa de pias ontey savi ano y sey e rante ban
tm de la casa enca missa e abir la puerta de la
casa y onte non dentro todos juntos sin que vbie
se otras personas y sem and non la y use una
petición que traigo el dize no quepued sindico etc
Los oficiales del dize concejo de apelacion de
Unplato que el dize concejo yntenta contra
sus señores de la celentisimo señor de que de
ma queda y nax ma mi señor y son odestadillo
on naxon de guerra alcaides el dize concejo e y
se bueñor con el agrado de la villa e y ffuente
del año de mil e quatro e bintey e quatro años
de la villa que el abordio el dize concejo con